

ACTA DICTAMEN DE FALLO

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. LI-MXP/R33/22005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS COYOTITLAN, DEL MUNICIPIO DE XIUTETELCO, PUEBLA.** -----

I. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA.-----

II. RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO.- LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE ANALIZARON EN DOS FORMAS UNA CUANTITATIVA, DONDE PARA LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS SOLO BASTO LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS SIN ENTRAR A LA REVISION DE SU CONTENIDO; OTRA CUALITATIVA DONDE SE REALIZO EL ESTUDIO DETALLADO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A EFECTO DE TENER LOS ELEMENTOS NESESARIOS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.-----

III. RAZONES TECNICAS O ECONOMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS.- DESPUES DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, **BCAT SOLUCIONES S.A. DE C.V., CONSTRU-INGENIERIA CIVIL DE TEZIUTLAN S.A. DE C.V., Y CONSTRUCTORA EDYMAT S.A. DE C.V.,** LAS CUALES PRESENTARON SU DOCUMENTACION COMPLETA Y SATISFACTORIA, ASI MISMO NO SE ENCONTRO MOTIVO ALGUNO PARA DESCALIFICARLAS YA QUE CUMPLEN, CON LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE TIENE EL INCONVENIENTE DEL MONTO YA QUE LOS TRES LICITANTES PRESENTAN UN MONTO POR ARRIBA DEL ASIGNADO POR LO TANTO PARA NO DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS CON LA CONDICIONANTE QUE EN EL ACTO DE FALLO SE DEFINÁ SI ALGÚN LICITANTE ESTA DISPUESTO A AJUSTARSE AL MONTO ASIGNADO PARA

ADJUDICARLE EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION. -----

NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS.-----

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACEPTADA
BCAT SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SI
CONSTRU-INGENIERIA CIVIL DE TEZIUTLAN S.A. DE C.V.	SI
CONSTRUCTORA EDYMAT S.A. DE C.V.	SI

IV. NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS HAYAN SIDO DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARÓN.- NO EXISTEN PROPUESTAS DESECHADAS. -----

V. RELACION DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICANDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO CON SUS MONTOS.------

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACEPTADA	MONTO S/IVA
BCAT SOLUCIONES S.A. DE C.V.	SI	\$707043.09
CONSTRU-INGENIERIA CIVIL DE TEZIUTLAN S.A. DE C.V.	SI	\$693,000.00
CONSTRUCTORA EDYMAT S.A. DE C.V.	SI	\$709,821.64

VI. RESULTADO DEL DICTAMEN.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 FRACCION III PARRAFO SEGUNDO Y CUARTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DERIVADO DEL PUNTO III DEL PRESENTE, SE DETERMINA REALIZAR DURANTE EL ACTO DEL FALLO EL PRÓXIMO DÍA 25 DE ENERO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, LA INVITACIÓN A LOS LICITANTES PARA QUE DECIDAN SI ALGUNO DE ELLOS ESTA DISPUESTO A AJUSTARSE AL MONTO ASIGNADO EL CUAL ES DE **\$693,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES**

MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA, PARA LO CUAL EL PRIMERO EN DERECHO ES EL QUE HA PRESENTADO EL MONTO MAS BAJO Y SI EL NO ACEPTARA, SE LE INVITARA AL INMEDIATO ASCENDENTE Y ASI SUCESIVAMENTE, EN EL CASO DE QUE NINGUN LICITANTE ACEPTA, ESTE PROCEDIMIENTO SE DECLARA DESIERTO EN EL ACTA DE FALLO, PARA EL LICITANTE QUE ACEPTA AJUSTARSE, FIRMARA DE CONFORMIDAD EN EL ACTA DE FALLO Y TENDRA QUE PRESENTAR SU ACEPTACION POR ESCRITO ACOMPAÑADO DE SU CATALOGO DE CONCEPTOS CON SUS PRECIOS PROPUESTOS AJUSTANDOSE AL MONTO ASIGNADO. -----

VII. CIERRE DEL ACTA.- SE CIERRA EL PRESENTE DICTAMEN EN EL MUNICIPIO DE XIUTETELCO DEL ESTADO DE PUEBLA, PUE. SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CITA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N COL. CENTRO, XIUTETELCO, PUE.

SERVIDORES PÚBLICOS

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS



C. BALTAZAR NARCISO BALTAZAR
PRESIDENTE



C. JAIME LAUREANO ROMÁN
SECRETARIO TÉCNICO



C. GERARDO QUIJANO ANTONIO
SECRETARIO EJECUTIVO



C. FREDDY MURRIETA ROLDAN
PRIMER VOCAL

C. FERNANDO CARPIO AMBROSIO
SEGUNDO VOCAL



C. MIGUEL LAUREANO AGUSTÍN
TERCER VOCAL



C. RIGOBERTO MORA ALONSO
COMISARIO